



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

Señora Ms. C.

MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Yo, Juan Jorge Zapata Ucedales identificado con DNI N° 25794111 de la Facultad de Ciencias Contables domiciliado en Calle Volancia 297 Urb. La Paz, Pisco, Perú personero de la lista: "Investigación - Acción"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la lista:

"Investigación - Acción" para la elección de REPRESENTANTES ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES 2020.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: jzapetau@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Bellavista, 29 de setiembre de 2020

Firma: Apellidos: Zapata Ucedales Nombres: Juan Jorge DNI N°: 25794111 Teléfono: 880312051



- Adjunto: 1. Lista de candidatos. 2. Declaraciones Juradas. 3. Copia del DNI.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Juan Jorge Zapate Urdiales  
 de Nacionalidad PERUANO identificado con DNI N° 25794111  
 con Calle Valencia 297 Urb. La Mar de Perle Callao domicilio en Callao  
 " Inversión - Acción " para participar en el presente  
 Proceso de Elecciones Generales 2020, presento al Sr.  
Juan Jorge Zapate Urdiales con código N°  
 ..... como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista 29 de setiembre de 2020

Firma

Apellido: Zapate Urdiales  
 Nombres: Juan Jorge  
 DNI N° : 25794111  
 Teléfono: 980312051





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

DECLARACIÓN JURADA

Yo Juan Jorge Zapata Urdiales de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 25794111 con domicilio en Calle Valencia 297 Urb. De Pizarra de Calle Callao

Ante usted me presento y expongo:

Qué, DECLARO BAJO JURAMENTO como PERSONERO GENERAL de la lista "Iniciativa - Acción", para la ELECCIÓN de REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 29 de setiembre de 2020.

Firma
Apellido: Zapata Urdiales
Nombres: Juan Jorge
DNI N° : 25794111
Teléfono: 980312051



Adjunto: copia simple del DNI.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### ELECCIONES GENERALES 2020 REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DE LA LISTA:

INVESTIGACIÓN - ACCIÓN

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
1	Jacinto Quispe Maria Eugenia	F.C.S.	416386470	JacintoMQ
2	RIMACHE INCA MARIBEL	FCC	10803511	Rimache
3	SALINAS MONTES, JUAN DIEGO	FIDA	10934992	JuanDiego
4	Pacheco Ospina Jesús De Encarnación	FCE	07967223	Jesús
(*)	AMARO ALIAGA ORNELLA FRANCESCA	FCS	43086273	Ornela
(*)				

(\*) Opcional agregar Accesorio.

#### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
Juan Jorge Zapata Uchiales	FCC	25794111	JuanJorge

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE  
POSGRADO

(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, María Eugenia Jacinto Quispe identificado con DNI N°  
46386470, código: 2081550091 de la Facultad de  
CIENCIAS DE LA SALUD, con correo electrónico  
Institucional mejacinto.g@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE  
ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

1. Perteneecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
3. Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido por el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

JacintoMQ  
Firma  
Apellido: Jacinto Quispe  
Nombres: María Eugenia  
DNI N° : 46386470



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, María Eugenia Jacinto Quispe identificado con DNI N°  
46386470, código: 2081550091 de la Facultad de  
CIENCIAS DE LA SAUD, con correo electrónico  
Institucional mejacintog@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

JacintoMQ  
Firma  
Apellido: Jacinto Quispe  
Nombres: María Eugenia  
DNI N° : 46386470



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE
POSGRADO

(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, MARIBEL RIMACHE INCA identificado con DNI N°
10803511, código: 201510061 de la Facultad de
CIENCIAS CONTABLES, con correo electrónico
Institucional mrimachei@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE
ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- 1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
3. Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido por el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo
que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi
postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma
Apellido: RIMACHE INCA
Nombres: MARIBEL
DNI N°: 10803511



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, MARIBEL RIMACHE INCA..... identificado con DNI N°  
10803511....., código: 2011510061..... de la Facultad de  
CIENCIAS CONTABLES....., con correo electrónico  
Institucional mrimachei@unac-edu.pe.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenzca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29..... de setiembre 2020.

  
Firma  
Apellido: RIMACHE INCA  
Nombres: MARIBEL  
DNI N° : 10803511



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE  
POSGRADO

(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JUAN DIEGO SALINAS MONTES identificado con DNI N°  
10734992, código: 2042010079 de la Facultad de  
INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, con correo electrónico  
Institucional Jdsalinasm@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE  
ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
3. Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido por el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma  
Apellido: SALINAS MONTES  
Nombres: JUAN DIEGO  
DNI N° : 10734992



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE  
POSGRADO

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, JUAN DIEGO SALINAS MONTES identificado con DNI N°  
10734992, código: 2042010079 de la Facultad de  
INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS con correo electrónico  
Institucional Jdsalinasm@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE  
ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma  
Apellido: SALINAS MONTES  
Nombres: JUAN DIEGO  
DNI N°: 10734992



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





**DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE  
POSGRADO  
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, JESÚS DE LA ENCARNACION PACHECO OSPINA identificado con DNI N° 07967223 código: 2021040014 de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS, con correo electrónico Institucional [jdlepacheco@unac.edu.pe](mailto:jdlepacheco@unac.edu.pe)

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenzca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, ... 29 ... de setiembre 2020.

Firma

Apellido: PACHECO OSPINA

Nombres: JESUS DE LA E.

DNI N° : 07967223



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE  
POSGRADO  
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

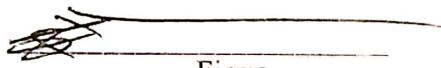
Yo, JESÚS DE LA ENCARNACION PACHECO OSPINA identificado con DNI N° 07967223 código: 2021040014 de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS, con correo electrónico Institucional [jdlepacheco@unac.edu.pe](mailto:jdlepacheco@unac.edu.pe)

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
3. Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido por el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, ... 29 ... de setiembre 2020.

  
Firma  
Apellido: Pacheco Ospina  
Nombres: Jesus de la E.  
DNI N° : 07967223



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ORNELLA FRANCESCA AMARO ALIAGA identificado con DNI N°  
43086273, código: 2081010014 de la Facultad de  
CIENCIAS DE LA SAUD, con correo electrónico  
Institucional ofamaroa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE  
ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:**

1. Pertener al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo un semestre académico.
3. Tener matrícula vigente de acuerdo con lo establecido por el Reglamento.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma  
Apellido: AMARO ALIAGA  
Nombres: ORNELLA FRANCESCA  
DNI N° : 43086273



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ORNELLA FRANCESCA AMARO AUAAGA identificado con DNI N°  
43086273, código: 2081010014 de la Facultad de  
CIENCIAS DE LA SALUD, con correo electrónico  
Institucional ofamaroa@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 29 de setiembre 2020.

Firma  
Apellido: AMARO AUAAGA  
Nombres: ORNELLA FRANCESCA  
DNI N° : 43086273



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

